

17311

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años a favor de P e t e r W i s s - m a n n, residente en Benrath-Hassel (Post:Reisholz ) Hasselstrasse No. 158 (Alemania), por "UN DISPOSITIVO PROTECTOR DE CHOQUES PARA VEHICULOS MECANICOS", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



5 El invento se refiere a un dispositivo protector de choques para vehiculos mecánicos, que evita totalmente las graves consecuencias de choques o en muchos casos por lo menos las atenúa en gran parte debido a que los vehiculos chocados, son desviados - mutuamente en dirección lateral.

10 A este efecto se dá primero al parachoques, que en forma conocida vá montado en la parte delantera del coche, y tal vez también en la trasera, una forma pronunciadamente combada, terminando respectivamente en su centro casi en punta. Además según la idea del invento, está cubierto aquél de una hilera de rodillos sobresalientes o provisto de un sistema que actúa de la misma forma, es decir desviando lateralmente el vehículo .

En el dibujo está representada a título de ejemplo una forma de realización del nuevo dispositivo, mostrando

15 Figura 1, la parte delantera de un vehículo mecánico con vista superior del parachoques fuertemente combado y cubierto de



